

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS MEDIA & TECHNOLOGIES GRUCOTEC ECUADOR CIA. LTDA."

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y siete días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, siendo las trece horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Calle Antonio Salgado Lote 69 y Camilo Egas, de este distrito metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía "SERVICIOS MEDIA & TECHNOLOGIES GRUCOTEC ECUADOR CIA. LTDA.", bajo la Presidencia de la señora Katherine Alexandra López Silva socio de la empresa con el uno por ciento participaciones y también el socio señor Juan Carlos Arias Rendón en su calidad de Gerente General de la empresa con el noventa y nueve por ciento de participaciones que representan el cien por ciento del capital social y suscrito de la compañía, actúa como secretario Ad-hoc el señor Brandon Quishpe y proceden a instalarse en sesión de Junta General ordinaria de Socios, para conocer la agenda preparada por Secretaría, esto es:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerencia
3. Lectura y aprobación de balances
4. Asuntos varios

PRIMER PUNTO del orden del día.- Constatación del Quórum.- el señor secretario Ad-hoc de la compañía manifiesta que se encuentra presente en esta junta el cien por ciento del capital social, y les propone a los socios reunirse en Junta Universal de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Los socios asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal.-
SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Informe de Gerencia.- toma la palabra el Gerente General de la compañía socio Juan Carlos Arias Rendón, quien manifiesta, indico que el año dos mil diez y ocho ha seguido siendo un año muy complejo para la compañía debido a la situación económica que afecta a la comunidad de comercializadores de tecnología de Ecuador, así como el desgaste normal de su principal producto (revista Canal News Ecuador). El producto impreso y digital denominada Canal News cae en una categoría en la cual sigue siendo muy complejo llegar a determinar la eficacia comercial para justificar la inversión publicitaria en ella. Sin embargo nuestro medio sigue teniendo una buena demanda relativa en nuestra comunidad gracias al relacionamiento de la fuerza comercial con los diferentes actores de decisión que son parte de fabricantes, mayoristas y canales resellers de distribución.



Para terminar se sigue buscando un nuevo modelo que permita aprovechar la base de datos de Canal News, para así generar mayores ingresos para la compañía.- **TERCER PUNTO** del orden del día.- Lectura y Aprobación de balances.- toma nuevamente la palabra el Gerente General da a conocer la situación financiera de la compañía socio sr Juan Carlos Arias Rendón, quien da lectura a los Balances y se da conocer la utilidad del ejercicio de 13.082,28 USD.- Toma la palabra la Presidenta señora Katerine Alexandra López Silva, y confirma la situación de la compañía, augurando una mejor proyección para el año dos mil diez y nueve, por lo que, son aprobados en unanimidad los balances presentados. **CUARTO PUNTO** del orden del día.- Asuntos varios el Gerente General Juan Carlos Arias Rendón hace conocer que el continuara colaborando con la empresa en todo lo que este a su alcance, para que siga con vida jurídica la empresa, pero hace un llamado a buscar capitales de inversión que apoyen el proyectos de Canal News, así como la incorporación en el corto y mediano plazo de un nuevo talento humano que refresque el área comercial así como un especialista en marketing digital para el desarrollo y posicionamiento de nuevos productos. Finalmente insiste en que la colaboración de los socios sea con dedicación y trabajo a la empresa y que no quede solo en palabras; habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratificación en todos sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.

Para constancia, firman los socios asistentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



SRA KATERINE ALEXANDRA LOPEZ SILVA
SOCIO - PRESIDENTE



JUAN CARLOS ARIAS RENDON
SOCIO - GERENTE GENERAL



SR. BRANDON STEVE QUISHPE
SECRETARIO AD-HOC

